



Dependencia: Inspección

Departamento:

Núm. de Folio A 6919

ACTA ADMINISTRATIVA

En Ciudad Juárez, Distrito Bravos, Estado de Chihuahua, a los ____ días del mes de _____ del dos mil ____

Se procede a través del C. INSPECTOR _____ adscrito al Departamento de Inspección adscrito a la Dirección de Limpia, a levantar la presente acta administrativa en el domicilio ubicado en la calle _____ no. _____ entre calles _____ del fraccionamiento _____ de esta ciudad, en el cual se encuentra un vehículo abandonado por mas de siete días naturales con las siguientes características.

CONDICIONES DE LA UNIDAD.

DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD.

_____ SUCIO
 _____ PONCHADO
 _____ ACUM. BASURA
 _____ LLANTAS

TIPO _____
 MODELO _____
 COLOR _____
 PLACAS _____

COMENTARIOS

Contando a partir de esta fecha con un lapso de 72 horas para el retiro del vehículo o automóvil, en el entendido que la omisión de la presente, se removerá de la vía pública el mueble de referencia. Haciendo constar por medio de la presente, que en virtud de que se desconoce al propietario del citado vehículo, se hace del conocimiento de los vecinos del lugar, quienes firman de conformidad la presente acta en su calidad de testigos de asistencia o en su carácter de inspectores honorarios en atención a lo previsto por este reglamento, quienes se identifican con _____, lo anterior para los efectos que correspondan.

Con fundamento en los artículos 1 fracción VII, 2, 3 fracción VII y X, 7 fracción VIII y IX, 12 fracción IV, 37 fracción XIII y ultimo párrafo, del reglamento de Aseo y Regeneració Urbana del Municipio de Juárez.

Firmado de conformidad la presente acta:

 INSPECTOR

 TESTIGO

 TESTIGO

DIRECCIÓN DE LIMPIA, AV. UNIVERSIDAD No. 2190 Y RAFAEL PEREZ SERNA TEL. 737 0200

